

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE AGRONEMA CÍA. LTDA. , POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En cumplimiento con disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2015.

Ibarra, Marzo 2016

I. ENTORNO ECONOMICO

Las perspectivas del 2015 pronosticaban un corto y mediano plazo con factores inciertos, la meta de crecimiento que se había fijado el oficialismo estaba en el 4.1% sin embargo al cierre del periodo el Gobierno manifestó que el País tuvo un crecimiento de 0.4%.

Los acontecimientos políticos-económicos, tales como bajo precio del petróleo, apreciación del dólar y la desaceleración económica de los principales socios comerciales del Ecuador, tuvieron como consecuencia la disminución de la liquidez en todos los sectores de la economía ecuatoriana, encabezado con el Sector Bancario el cual; con el propósito de salvaguardar los recursos; tuvo la necesidad de reducir la línea de crédito a corto plazo y prácticamente eliminar financiamientos a mediano y largo plazo.

El Gobierno opto por evitar que la salida de divisas; pueda poner en riesgo la dolarización a través de la elevación a un tercio de la importaciones, pese a esto si se dio la salida de divisas producida principalmente por la desconfianza generada por el envío por parte del Ejecutivo del Proyecto de Ley de Herencias y Plusvalía y otras reformas.

El precio del petróleo que al iniciar el 2015 se encontraba en USD 54.12 el barril el 31 de diciembre cerró en USD \$37. Al ser el petróleo el principal producto de exportación para nuestro país, ha acarreado mucha incertidumbre y sobre todo un déficit fiscal que dejo sus secuelas para todos los actores de la economía y que se prevee siga en el año 2016. Se espera aproximadamente 3 años de estancamiento económico y recesión, principalmente por cuanto el plan de Gobierno de cambio de la Matriz Productiva resulto en prácticas monopólicas al propio Estado al fijar políticamente precios de la materia prima redujo la competitividad de las industrias que son el eje principal en el desarrollo de un País.

Tampoco se ha alcanzado sustituir las exportaciones petroleras por otro tipo de productos ni siquiera materias primas diferentes; peor aun productos con mayor valor agregado o tecnología.

Adicionalmente; durante el año 2015 se expidió la Ley de Remisión de Intereses Multas y Recargos; la misma que generó ingresos líquidos al Estado Ecuatoriano por USD \$ 972 millones equivalentes al 30% de la deuda total del SRI que antes se encontraba cerca de USD \$ 3.000 millones.

2. SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

Los ingresos operacionales de la Compañía en su primer año, registraron un valor de USD \$ 493.549,36. El costo de ventas de los productos registró para el año 2015 un valor de USD \$ 348.713,05, lo que representa 70.65% del total de ingresos.

El margen de contribución observa un porcentaje del 29.35%, USD \$ 144.836,31.

Los gastos dentro del Estado de Resultados para este período representan el 21.18 % del total de ingresos operacionales de la compañía.

Analizando el Balance General, se puede observar que las cuentas por cobrar para el año 2015 ascienden al valor de USD \$78.183,25, las cuales se encuentran dentro de un periodo de vencimiento de 0-30 días. El total del activo asciende USD\$ 392.808,52

El total del pasivo de la empresa asciende USD\$ 358.129,85, de los cuales las obligaciones a corto plazo son de USD\$ 210.474,69 y de largo plazo USD\$ 147.655,16

El patrimonio inicial fue USD\$ 400.00, aplicando una reserva sobre las utilidades de USD \$ 2.016,39, y utilidades para distribuir de USD\$ 32.262,28

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera considerando los principios de valor razonable y la base contable del devengo para el registro de sus operaciones.

3. RESULTADOS

El resultado integral del ejercicio económico luego de Impuesto a la Renta y apropiación de la Reservas Legal es de USD \$ 32.262,28

Ante una economía en rescisión que pronostica tres años en decrecimiento no se sugiere realizar proyectos nuevos de ampliación de la producción tampoco se sugiere distribuir las utilidades.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

AGRONEMA ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y otros organismos de control.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral, contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

Dejándose constancia que se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Socios.

5. PERSPECTIVAS Y METAS

Las restricciones a la liquidez continuaran en el 2016, atadas al cierre de los desembolsos bancarios de capital de trabajo la falta de recursos y financiamiento fruto de una reducción del consumo a nivel general.

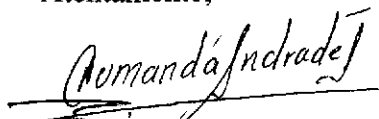
Incertidumbre ante el anuncio de nuevos impuestos para compensar el bajo precio del petróleo.

La competitividad y mantener los mismos volúmenes de producción similares a los del 2015 son los desafíos para el 2016.

La Compañía, seguirá enfocando sus esfuerzos al cumplimiento de los objetivos planteados en miras de cumplir con los estándares de producción, calidad de una manera transparente, operaciones que son de continuo seguimiento por parte de los Organismos de Control competentes. Y que exigen con el panorama socio-económico actual que vive el Ecuador mayores niveles de competitividad que le permita permanecer en el Mercado y proyectarse a la exportación.

Agradezco por la confianza brindada por parte de las socias, por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar para que Agronema siga alcanzado sus objetivos planteados.

Atentamente;



Inés Cumandá Andrade J.
GERENTE GENERAL